



AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA  
Rad No 2013 409 019813 2  
Fecha 23/05/2013 15 42 37 >703  
OEM OHL COLOMBIA  
Anexos 2 FOLIOS



Bogota D C , 24 de mayo de 2013



Doctor  
**WILMAR DARIO GONZALEZ BURITICA**  
Gerente Nacional de Infraestructura  
**AGENCIA NACIONAL DE INFRAESTRUCTURA-ANI**  
Calle 26 No 59-51 Torre 4 -Segundo Piso y/o  
Calle 24 A No 59-42 Torre 4-Segundo Piso  
Bogota

**Ref** Subsanacion Experiencia en Inversion (Metro Liger  
Oeste) Invitaciones a Precalificar Nos VJ-VE-IP-001-2013  
y VE-VE-IP-002-2013

**SANTIAGO JARAMILLO CARO**, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Bogota, e identificado como aparece al pie de mi firma, actuando como apoderado comun de la **ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES** conformada por **OHL CONCESIONES COLOMBIA S A S** , y **OHL CONCESIONES CHILE S A** , dando alcance al memorial radicado el pasado 14 de mayo de 2013 mediante el cual presentamos la subsanacion de las Manifestaciones de Interes, segun lo requerido por la Agencia Nacional de Infraestructura y presentadas dentro de los Procesos de Precalificacion de la referencia, adjuntamos la certificacion original del deudor de la sociedad Metro Liger Oeste, S A

De esta manera atendemos el compromiso enunciado en el memorial referido y damos cumplimiento a los requisitos exigidos en los Documentos de Invitacion

Atentamente,

  
**SANTIAGO JARAMILLO CARO**  
Apoderado Comun  
**ESTRUCTURA PLURAL OHL CONCESIONES**  
**OHL CONCESIONES COLOMBIA SAS-OHL CONCESIONES CHILE S A**

18736  
18736

En Pozuelo de Alarcón a 27 de febrero de 2013

D Pablo Escoda Villacorta español mayor de edad con identificación 46 347 500-Q de España y D Luis Nevado Chamorro con identificación 08 845 199-C de España actuando como Representante Legal y Director Economico y Financiero respectivamente de la Sociedad Concesionaria Metro Ligero Oeste S A (la Sociedad Concesionaria) con numero de identificacion fiscal A-84/808575 domiciliada en Calle Edgar Neville Madrid España

Certificamos

Que la Sociedad Metro Ligero Oeste S A suscribió el 15 de septiembre de 2006 el contrato de concesión de infraestructura denominado Contrato de Concesion de Obra Publica para la Construcción y Explotación de las Lineas de Metro Ligero de la Comunidad de Madrid T2 entre Colonia Jardín y Pozuelo de Alarcón y T3 entre Colonia Jardín y Boadilla del Monte

Para la ejecución del mencionado proyecto de concesion de infraestructura los siguientes Acreedores Garantizados

- BANCO SANTANDER CENTRAL HISPANO S A
- BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA S A
- CAJA DE AHORROS DE GALICIA
- CAIXA DE AFORROS DE VIGO OURENSE E PONTEVEDRA (CAIXANOVA)
- MONTE DE PIEDAD Y CAJA GENERAL DE AHORROS DE BADAJOZ
- CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE BURGOS
- CAJA DE AHORROS DE EXTREMADURA
- CAJA ESPAÑA DE INVERSIONES CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD
- CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE CORDOBA (CAJASUR)
- CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE ZARAGOZA ARAGON Y RIOJA (IBERCAJA)
- MONTES DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE RONDA CADIZ ALMERÍA MÁLAGA Y ANTEQUERA (UNICAJA)
- CAIXA D ESTALVIS DE CATALUNYA
- CAJA DE AHORROS DE CASTILLA LA MANCHA
- CAJA DE AHORROS DEL MEDITERRANEO
- CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE AVILA
- CAJA GRANADA
- CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE GUIPUZKOA Y SAN SEBASTIAN GUIPUZCOA
- ETA DONOSTIAKO AURREZKI KUTXA
- CAJA DE AHORROS DE LA INMACULADA DE ARAGÓN (CAI)
- CAJA DE AHORROS DE VITORIA Y ÁLAVA-CAJA VITAL KUTXA
- CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS
- LA CAJA INSULAR DE AHORROS DE CANARIAS

Otorgaron el 12 de diciembre de 2006 un crédito a la Sociedad Concesionaria para la ejecución del mencionado proyecto de concesion de infraestructura

En esa medida certificamos

El monto del cierre financiero del endeudamiento otorgado corresponde a SEISCIENTOS SESENTA Y TRES MILLONES DE EUROS (673 000 000 EUROS) de acuerdo a la siguiente conformacion

Crédito Senior QUINIENTOS SESENTA Y SEIS MILLONES DE EUROS (566 000 000 EUROS)

-Crédito IVA OCHENTA MILLONES DE EUROS (80 000 000 EUROS)





-Crédito Avaales VEINTISIETE MILLONES DE EUROS (27 000 000 EUROS)  
Correspondiente a 891 321 200 OCHOCIENTOS NOVENTA Y UN MILLONES  
TRESCIENTOS VEINTIUN MIL DOSCIENTOS DÓLARES (US\$ 891 321 200) utilizando  
el tipo de cambio del 12 de Diciembre de 2006 correspondiente a la fecha de suscripción  
del contrato de crédito contentivo de la obligación dineraria (1 EURO = 1 3244 US\$  
Fuente Banco Central Europeo)

- Los valores y fechas de los desembolsos corresponden a

Fecha	Valores (Euros)
12-12 2006	242 700 000
19-03-2007	38 500 000
17-04-2007	26 500 000
15-06-2007	70 000 000
21-12-2007	35 000 000
24-07-2008	14 500 000
13-08-2008	5 000 000
18-08-2008	1 800 000
25-09-2008	35 000 000
12-11-2008	24 000 000
29-12 2008	9 000 000
30-06-2009	7 000 000
24/07/2009	5 000 000
29/06/2010	10 000 000
30/12/2010	10 000 000
30/06/2011	15 000 000
<b>Total Desembolsado</b>	<b>549 000 000</b>

Correspondiente a SETECIENTOS VEINTISIETE MILLONES NOVENTA Y CINCO MIL  
SEISCIENTOS DÓLARES (US\$ 727 095 600) utilizando el tipo de cambio del 12 de  
Diciembre de 2006 correspondiente a la fecha de suscripción del contrato de crédito  
contentivo de la obligación dineraria (1 EURO = 1 3244 US\$ Fuente Banco Central  
Europeo)

- El préstamo otorgado corresponde de manera exclusiva al contrato de concesión del  
proyecto de infraestructura para la Contrato de Concesion de Obra Publica para la  
Construcción y Explotación de las Lineas de Metro Ligero de la Comunidad de Madrid T2  
entre Colonia Jardin y Pozuelo de Alarcón y T3 entre Colonia Jardin y Boadilla del Monte

Atentamente

Nombre **Pablo Escoda Villacorta**  
Representante Legal de la Sociedad Concesionaria  
Teléfono (+34) 91 503 16 00  
Fax (+34) 91 503 16 91  
Correo Electronico [pablo\\_escoda@metroligero-oeste.es](mailto:pablo_escoda@metroligero-oeste.es)

Nombre **Luis Nevado Chamorro**  
Director Económico y Financiero de la Sociedad Concesionaria  
Telefono (+34) 91 503 16 00  
Fax (+34) 91 503 16 91  
Correo Electronico [luis\\_nevado@metroligero-oeste.es](mailto:luis_nevado@metroligero-oeste.es)



**Metro Ligero Oeste S A**  
C/ Edgar Neville s/n  
28223 Pozuelo de Alarcón Madrid  
Tel (+34) 91 503 16 00  
Fax (+34) 91 503 16 90  
[www.metroligero-oeste.es](http://www.metroligero-oeste.es)

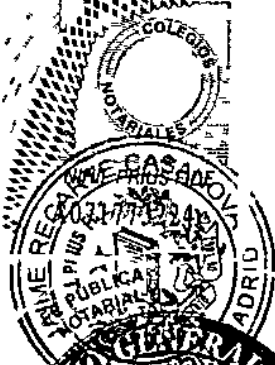
SELO DE LEGITIMACIONES Y LEGALIZACIONES

**LEGITIMACION DE FIRMA - Yo JAIMI RECARTE CASANOVA**

Notario del Ilustre Colegio de Madrid, DOY FE Y LEGITIMO las firmas que anteceden de **DON PABLO ESCODA VILLACORIA** con DNI/NIF numero 46 347 500-Q y **DON LUIS NEVADO CHAMORRO**, con DNI/NIF numero 8 845 199-C por constar en mi protocolo -----

Libro indicador sección B folios numero 1377-1378-----

Madrid a 10 de mayo de 2013 - - - - -



*[Handwritten signature]*  
MONTILLE  
(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

Se - España  
Montille - 1961

**El presente documento publico**  
This public document / Le présent acte public

1 ha sido firmado por Jaime Recarte Casanova  
has been signed by  
a été signé par

2 quien actua en calidad de NOTARIO  
acting in the capacity of  
agissant en qualité de

3 y está revestido del sello/timbro de su Notaría  
bears the seal / stamp of  
est revêtu du sceau / timbre de

**CERTIFICADO**  
Certified / Attesté  
**13 MAYO 2013**

5 en Madrid el día 13  
at / à the / le

7 por el Decano del Colegio Notarial de Madrid  
by / par

8 bajo el numero 39590  
Nº / sous nº

9 Sello/timbre  
Seal / stamp  
Sceau / timbre

10 Firma  
Signature

*[Handwritten signature]*

Don Manuel Gerardo Tarrío Berjano  
Miembro de la Junta Directiva en funciones de Decano

